

Referencia:	<b>2024/52048E</b>
Solicitud:	<b>Contratación. Contratos administrativos</b>
<b>Visitelche Gestión administrativa (MTA271A)</b>	

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE ÚNICO DE OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE, VALORACIÓN, CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE MARKETING Y PROMOCIÓN DE ELCHE COMO DESTINO TURÍSTICO.**

**Fecha y hora de celebración**

21 de junio a las 10:00 horas y 3 de julio a las 13:00 horas de 2024

**Lugar de celebración**

Telemáticamente.

**Asistentes**

Presidente: Dña. Irene Ruiz Nortés, Presidenta de Visitelche.

Secretaria: Dña. M<sup>a</sup> Reyes Torres Alarcón, Jefa de Gestión de Administración de Visitelche.

Vocales: D. Antonio Izquierdo Garay (Secretario General del Ayuntamiento de Elche y de Visitelche) y Dña. Montserrat González Úbeda (Interventora Accidental del Ayto. de Elche).

**Orden del día**

**1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).**

Una vez constituida telemáticamente la Mesa de Contratación, se informa que ha concurrido a la presente licitación una Única empresa:

1.- CIF B53257382, TARSA COM. SERVEIS DE COMUNICACIÓ I PROTOCOL S.L. Fecha y hora de presentación: 17 de junio de 2024 a las 12:18:34

A continuación, se procede al acto de apertura electrónica del sobre único presentado por la citada empresa y a su descarga desde la Plataforma de Contratación del Sector Público, con el siguiente resultado:

**Nº 1.-** CIF B53257382, TARSA COM. SERVEIS DE COMUNICACIÓ I PROTOCOL S.L., que presenta la siguiente documentación cumplimentada y firmada electrónicamente:

- El Anexo II de modelo de proposición económica debidamente firmado y cumplimentado, donde oferta:
  - Un porcentaje de comisión de agencia (expresado con dos decimales) del 5,00 % respecto al presupuesto base de licitación.
  - Experiencia laboral de 24 años del ejecutivo de cuenta asignado a Visitelche.



- Mejoras en póliza de seguros: Incrementa hasta 900.000,00 € la cobertura de la póliza de responsabilidad civil.
  - Sistemas de Gestión de Calidad: SICTED.
  - Nivel de idiomas del equipo de trabajo: B2
- Compromiso de adscripción de medios conforme al modelo establecido en el **Anexo X** del PCAP firmado electrónicamente.
- Como documentación acreditativa del criterio “Experiencia laboral del ejecutivo/a de cuenta asignado al proyecto, presenta un documento de 1 página denominado “VidaLaboralMarianFDO”.
  - Como documentación acreditativa del criterio “Certificados en sistemas de gestión de calidad” aporta documento de 1 página denominado “Sicted2024FDO”.
  - Como documentación acreditativa del criterio “Nivel de idiomas del ejecutivo/a de cuenta asignado al proyecto” aporta un documento de 1 página denominado “Certificacion\_Idiomas\_MarianMurcia”.

Visto lo anterior la Mesa determina remitir las ofertas presentadas a informe técnico para su valoración, dando por finalizado el acto público de apertura de sobres.

#### **Orden del día 3 de julio de 2024.**

- 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 2.- Clasificación y propuesta de adjudicación.
- 3.- Requerimiento de documentación.

#### **1.- Valoración criterios evaluables automáticamente.**

Se reanuda la sesión de la Mesa, en acto interno, para proceder a la valoración de los criterios evaluables automáticamente y ello a la vista del informe técnico de valoración de la oferta presentada en la licitación del contrato de servicios para la realización de acciones de marketing y promoción de Elche como destino turístico, informe emitido el 3 de julio de 2024 por el Técnico de Turismo en Marketing, Raúl Sánchez Tarí.

A la vista de dicho informe, se procede a la valoración de la única oferta presentada, resultando lo siguiente:

Empresa licitadora	PUNTUACIÓN					
	1.1 Porcentaje de comisión de agencia ofertado	1.2 Experiencia laboral del ejecutivo/a de cuenta asignado al proyecto	1.3 Mejoras en la póliza de seguros	1.4 Certificados en sistemas de gestión de calidad	1.5 Nivel de idiomas del equipo de trabajo	Total



TARSA COM. SERVEIS DE COMUNICACIÓ I PROTOCOL S.L.	60,00	0,00	5,00	3,00	0,00	68,00
--	-------	------	------	------	------	-------

### 3.- Clasificación y propuesta de adjudicación.

A la vista de la puntuación obtenida por la única empresa presentada a la presente licitación, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Nº	Empresa licitadora	PUNTUACIÓN					Total
		1.1 Porcentaje de comisión de agencia ofertado	1.2 Experiencia laboral del ejecutivo/a de cuenta asignado al proyecto	1.3 Mejoras en la póliza de seguros	1.4 Certificados en sistemas de gestión de calidad	1.5 Nivel de idiomas del equipo de trabajo	
1	TARSA COM. SERVEIS DE COMUNICACIÓ I PROTOCOL S.L.	60,00	0,00	5,00	3,00	0,00	68,00

### 4.- Requerimiento de documentación.

Comprobado por la Secretaria de la Mesa la inscripción en el ROLECE de la TARSA COM. SERVEIS DE COMUNICACIÓ I PROTOCOL S.L., propuesta para la adjudicación del contrato de servicios para la realización de acciones de marketing y promoción de Elche como destino turístico, se acuerda que se la requiera a través de la PCSP para que en el plazo de 7 días hábiles, contados a partir del envío de la notificación para que aporte la documentación prevista en el PCAP.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

